

**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

Número de Acta 016/CACESLP/2017

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 hrs. del día 21 de Julio del año Dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, en esta Ciudad capital, se celebra la Décima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí (en adelante CACESLP) de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí. Estando presentes los siguientes:

Acto seguido, el C. José Luis Ugalde Montes, Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Suplente del CACESLP, da inicio a la Décima Sexta convocatoria de sesión ante la presencia de los integrantes del CACESLP:

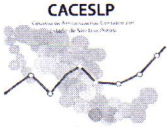
José Luis Ugalde Montes, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del CACESLP.
Ada Amelia Andrade Contreras, Directora General de Egresos y Secretaria Técnica del CACESLP;
Rocio Elizabeth Cervantes Salgado, Encargada de la Auditoría Superior del Estado y representante de Organismos Autónomos;
Jorge Ricardo Quibrera Hernández en representación de Elías Jesrael Pesina Rodríguez, Oficial Mayor;
Jaime Gabriel Hernández Segovia en representación de José Gabriel Rosillo Iglesias, Contralor General del Estado;
Salvador Ramírez Hernández en representación de Porfirio Jesús Flores Vargas, representante de Organismos Descentralizados;
Joaquín Herrán López, Director de Contabilidad Gubernamental;
Héctor Meraz González, Representante del Poder Legislativo;
Maria del Carmen Flores Fuentes en representación de Luis Gerardo Aldaco Ortega, Coordinador Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios;
Crescenciano García Sánchez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de SLP AC Organismo Estatal;
Eliseo Moreno Hernández, Tesorero del Municipio de Ciudad Valles y representante de los municipios del Estado de San Luis Potosí zona Huasteca;

Punto No. 1 Lista de asistencia y declaración de quorum legal:

El C. José Luis Ugalde Montes, Presidente Suplente pregunta a C. Ada Amelia Andrade Contreras, Secretaria Técnica del CACESLP si existe quorum legal para celebrar la sesión a lo que responde que existe el quorum suficiente para la celebración de la misma.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)



Punto No. 2 Lectura y aprobación del Orden del día:

El Presidente da Lectura a la orden del día quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal en su caso.
2. Lectura y aprobación del Orden del día,
3. Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF 2017,
4. Discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC, actualización de normatividad para la armonización contable, así como los lineamientos a emitirse por nuevas disposiciones legales,
5. Presentación de avance y/o seguimiento a las evaluaciones que solicite el CONAC, y
6. Asuntos generales

Habiendo dado lectura al orden del día, se procede a su votación, la cual fue aprobada por unanimidad.

Punto No. 3 Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF 2017 (recursos para armonización contable)

Una vez publicados los *“Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones”*, el cual establece los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el *“PEF 2017”*, para el otorgamiento de recursos que se destinaran a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativa que deben adoptar e implementar la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el *“CONAC”*, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

15 de marzo del 2017

Se envió a la Secretaría Técnica del CONAC el Plan de Trabajo a realizar en el Estado de San Luis Potosí por un importe de \$2'589,652.00, desglosados de la siguiente manera:

Capacitación y profesionalización	1'874,000.00
Modernización de las tecnologías de la Información	715,000.00

01 de abril del 2017

Vía correo electrónico se anexa la asignación correspondiente al Fondo de Provisión para la Armonización Contable 2017 para la Entidad Federativa, por un importe de \$1'225,000.00, la cual debe de ser validada y aceptada por el Estado a más tardar el día 03 de abril del presente año, para continuar con los trámites correspondientes para la asignación de recurso, desglosados de la siguiente manera:

Capacitación y profesionalización	560,000.00
Modernización de las tecnologías de la Información	665,000.00

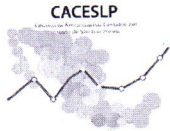
(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



Se da respuesta en sentido positivo a la propuesta modificada por la Secretaría Técnica del CONAC para el otorgamiento de recurso para el Estado. Y quedan definidas de manera definitiva las fechas y los temas que se llevarán a cabo en las Capacitaciones a impartir, los cuales serán proporcionadas por el INDETEC.

Indetec CRONOGRAMA

TEMAS	GRUPOS	MAYO	JUNIO	JULIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
REGISTRO PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DE LOS EGRESOS PÚBLICOS	1	14				
	2	18				
	3	23				
	4	25				
REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE BIENES PATRIMONIALES	1	17				
	2	19				
	3	24				
	4	26				
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA: IMPLICACIONES PARA LOS ENTES PÚBLICOS LOCALES. Elaboración y Presentación de la Información	1		13 Y 14			
	2		15 Y 16			
	3		20 Y 21			
	4		22 Y 23			
CONTABILIDAD DE LAS PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS FEDERALES	1			04		
	2			05		
	3			06		
	4			07		
INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1				03	
	2				04	
	3				05	
	4				06	
CONTABILIDAD ARMONIZADA OPERACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO	1					07
	2					08
	3					09
	4					10

Se llevaron a cabo en las fechas programadas, los talleres de "Registro Presupuestal y Patrimonial de los Egresos Públicos" así como "Registro Presupuestal y Contable de Bienes Patrimoniales", con la participación de 352 funcionarios del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Organismos Descentralizados del Estado y Municipios.

Se realizaron en las fechas programadas, los talleres de "Ley de Disciplina Financiera: Implicaciones para los Entes Públicos locales. Elaboración y presentación de la Información", con la asistencia de 347 funcionarios del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Organismos Descentralizados del Estado y Municipios.

Con respecto al tema de Modernización de las tecnologías de la Información, ya fue enviada y validada con el INDETEC, los nombres de los entes a los que se les estará cubriendo la anualidad correspondiente, del software denominado SAACG.NET, con la cual se pretende beneficiar a 122 organismos así como contar con la adquisición de 5 licencias del mismo sistema SAACG.NET y proporcionarlas a entes que no cuenten con el recurso para poder costear su implementación.

Se llevaron a cabo en las fechas programadas, los talleres de "Contabilidad de las Participaciones, Aportaciones y Convenios Federales", con la participación de 68 funcionarios de 40 Municipios.

Una vez presentados los Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF 2017, se procedió a su votación y estos son aprobados por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

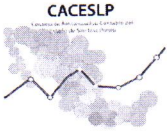
[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Punto No. 4 Discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC, actualización de normatividad para la armonización contable, así como los lineamientos a emitirse por nuevas disposiciones legales

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 8 fracción I de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicada el 29 de Febrero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, al día de hoy, el Comité consultivo del CONAC no ha sesionado, por lo que no existen documentos que sean replicados por el Estado.

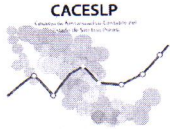
Una vez presentado el punto anterior, se procedió a su votación y estos son aprobados por unanimidad

Punto No. 5 Presentación de avance y/o seguimiento a las evaluaciones que solicite el CONAC

El pasado 13 de julio del 2017, en videoconferencia con la Secretaria Técnica del CONAC, la Actuaría María Teresa Castro Corro, se nos informó la mecánica a seguir para dar cumplimiento al programa de trabajo de seguimiento y evaluación a los entes públicos en materia de Contabilidad Gubernamental, de lo cual menciono a continuación los puntos más relevantes:

- Se creó el Sistema de Evaluación de Armonización Contable **SEVAC**
- La ASE será la responsable de proporcionar a cada ente, la clave de acceso para dicho sistema
- Para este ejercicio 2017, los entes obligados son Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Municipios
- El CACESLP será el responsable de recopilar la información de cada ente obligado, así como de revisar la autoevaluación de estos
- La ASE será la responsable de revisar como ente fiscalizador la veracidad de los datos contestados por cada ente y revisados por el CACESLP
- En próximos días nos informaran las fechas para la capacitación sobre el llenado de la evaluación, así como se proporcionara la guía de llenado
- Para el ejercicio 2018, además de los entes obligados en este ejercicio se adicionan los Organismos Paraestatales del Estado y de Municipios

Una vez presentado el punto anterior, se procedió a su votación y estos son aprobados por unanimidad



Punto No. 6

Asuntos generales

Se informa a este Consejo que la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección de Planeación ha programado los siguientes talleres de capacitación, los cuales están dirigidos a Dependencias y Municipios, que vienen a coadyuvar en los objetivos del CACESLP

**Programa de Capacitación PbR-SED en Instituciones
Plan Anual 2017**

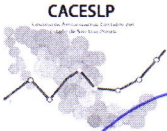
Impartido	Curso	Período	Participante	Perfil	No. de Participantes	Objetivo
SHCP-UNAM	Diplomado de Presupuesto en Base a Resultados	Agosto-Diciembre	Dependencias del poder central, organismos descentralizados y municipios	Mandos operativos, medios y directivos	150 Preinscritos	Lograr una mejor planeación presupuestal, estratégica y de planeación y ejercicio del gasto, así como lograr una claridad en los programas institucionales, que contribuyan a un mayor bienestar social.
Secretaría de Finanzas-CEFIM	Taller de PbR_SED	Junio	58 municipios	Mandos medios y directivos	367	Permitió que los ayuntamientos adopten esta metodología y logren diseñar sus programas presupuestarios para una mejor planeación presupuestaria, estratégica y de gestión.
Secretaría de Finanzas	Taller de PbR_SED con MML	Enero-Julio	IEEA, SEDARH, SEER, Unidad de Sistemas e Informática del Poder Ejecutivo, IPBA, SEDECO, CECURT I y II	Mandos operativos, medios y directivos	106	Reforzar la capacitación al personal de las dependencias de la Administración Pública Estatal en la elaboración de programas y proyectos con Metodología del Marco Lógico.
Secretaría de Finanzas	Taller de Audiagnóstico GpRD- BID	Julio	Dependencias del poder central, organismos descentralizados y municipios	Mandos medios y directivos	86	Realizar un análisis de la capacidad institucional sobre el grado de avance en la implementación Gestión para Resultados y posteriormente llevar a cabo un plan de acción en las deficiencias detectadas.
Secretaría de Finanzas	Taller de presupuesto 2018	Julio	Dependencias del poder central y organismos descentralizados	Mandos medios y directivos	166	Realizar el Programa Operativo Anual 2018 en base a la metodología del PbR-SED y de sus programas presupuestarios, soportado en los nuevos lineamientos de normatividad y de la Dirección de Planeación y Presupuesto

El representante del Colegio de Contadores Públicos AC Organismo Estatal solicita que por parte del CACESLP envíe oficio a todos los municipios donde informa que los entes pueden solicitar asesoría telefónica al INDETEC sobre temas de Contabilidad Gubernamental.

Presentar alguna iniciativa por parte de la Secretaria de Finanzas o por parte de CACESLP para que se estipule o se regule el perfil profesional del personal responsable o encargado del proceso de armonización contable.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 hrs del día 21 de Julio del año 2017 firmando cada uno de los integrantes del CACESLP, al margen y al calce para su constancia en todas las fojas.

José Luis Ugalde Montes
Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del CACESLP



Ada Amelia Andrade Contreras
 Directora General de Egresos y Secretaria Técnica del CACESLP

Rocio Elizabeth Cervantes Salgado
 Encargada de la Auditoría Superior del Estado y representante de Organismos Autónomos

Jorge Ricardo Quibrera Hernández en representación de
 Elías Jesrael Pesina Rodríguez
 Oficial Mayor del Gobierno del Estado

Jaime Gabriel Hernández Segovia en representación de
 José Gabriel Rosillo Iglesias
 Contralor General del Estado

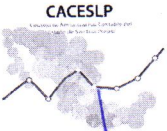
Salvador Ramírez Hernández en representación de
 Porfirio Jesús Flores Vargas
 Representante de Organismos Descentralizados

Joaquín Herrán López
 Director de Contabilidad Gubernamental

Héctor Meraz González
 Representante del Poder Legislativo

Maria del Carmen Flores Fuentes en representación de
 Luis Gerardo Aldaco Ortega
 Coordinador Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

Crescenciano García Sánchez
Presidente del Colegio de Contadores Públicos de SLP AC Organismo Estatal

[Handwritten signature]

Eliseo Moreno Hernández
Tesorero del Municipio de Ciudad Valles y representante de los municipios del Estado de San Luis Potosí zona Huasteca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]